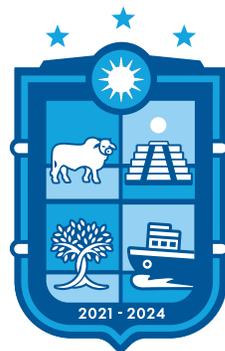


GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: III
Tomo: 36
Fecha: 30/NOVIEMBRE/2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAF. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEI HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR

NOVIEMBRE



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DIAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

A). - QUE, EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DE VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _ _ _ _

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; A CARGO DE LA C. LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLE, PRIMERA REGIDORA DEL H. CABILDO.
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VII. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023; A CARGO DEL PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA.
- VIII. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES SUSCEPTIBLES DE BAJA POR MAL ESTADO PARA SU DESINCORPORACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL Y DESTINO FINAL, EJERCICIO FISCAL 2023, PARA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO MUNICIPAL; A CARGO DE LA LIC. MARENA ISAURA DE LEÓN RAYO, JEFE DE ÁREA DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.
- IX. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA LA BAJA Y LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES MENOS A 70 UMAS; A CARGO DE LA LIC. MARENA ISAURA DE LEÓN RAYO, JEFE DE ÁREA E BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.
- X. ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLES CABILDO; LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTALINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
- XI. ELABORACIÓN DEL DECRETO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROGRAMA DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARTICIPATIVO LOCAL (POEL) DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE; A CARGO DEL ING. EMILIO RUIZ JIMÉNEZ, SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

XII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA BRIGADA DE PROTECCIÓN FORESTAL EN INCENDIOS FORESTALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024; A CARGO DE LA DRA. MARÍA ASUNCIÓN GUILLERMO GÓMEZ, RESPONSABLE TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO DE OPERATIVIDAD DE LA BRIGADA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

XIII. ASUNTOS GENERALES

XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023 POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A CARGO DE LA C. LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLE, PRIMERA REGIDORA DEL H. CABILDO EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

C. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023; A CARGO DEL PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES AL SÍNDICO DE HACIENDA PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES SUSCEPTIBLES DE BAJA POR MAL ESTADO PARA SU DESINCORPORACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL Y DESTINO FINAL, EJERCICIO FISCAL 2023, PARA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO MUNICIPAL; A CARGO DE LA LIC. MARENA ISAURA DE LEÓN RAYO, JEFE DE ÁREA DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA JEFE DE ÁREA DE BIENES MUEBLES PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA LA BAJA Y LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES MENOS A 70 UMAS; A CARGO DE LA LIC. MARENA ISAURA DE LEÓN RAYO, JEFE DE ÁREA E BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA JEFE DE ÁREA DE BIENES MUEBLES PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTALINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA ELABORACIÓN DEL DECRETO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROGRAMA DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARTICIPATIVO LOCAL (POEL) DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE; A CARGO DEL ING. EMILIO RUIZ JIMÉNEZ, SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES AL SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA BRIGADA DE PROTECCIÓN FORESTAL EN INCENDIOS FORESTALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024; A CARGO DE LA DRA. MARÍA ASUNCIÓN GUILLERMO GÓMEZ, RESPONSABLE TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO DE OPERATIVIDAD DE LA BRIGADA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA RESPONSABLE TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OPERATIVIDAD DE LA BRIGADA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES: _____ 1948 _____
SIN ASUNTOS GENERALES.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA, “DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN”.

L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. PRESENTACION Y APROBACION DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL, TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE REGIRÁN EL EJERCICIO FISCAL 2024 A CARGO DE LA TEC ESMERALDA MEDINA CORTEZ, SUBDIRECTORA DE CATASTRO.
- V. PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A CARGO DE LA L.A.F. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.
- VI. APROBACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO: PAGOS DE LOS SIGUIENTES RPU POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 533,010.00.

FALLA	NA	AÑO	RPU	NOMBRE	KWH	TOTAL
UI03	128	2023	794230100353	ESTACIÓN DE BOMBEROS	57,189	\$182,292.00
UI03	873	2023	794230700237	CASA DE LA CULTURA	51,023	\$ 116,350.00
UI03	874	2023	794230700245	UNIDAD DEPORTIVA	71,500	\$ 234,368.00
					TOTAL	\$533,010.00

CABE DESTACAR QUE ESTOS PAGOS CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, NO SE ENCUENTRA EL CONCEPTO DE MULTA POR "SERVICIO DIRECTO SIN CONTRATO", POR LO CUAL ESTE H. AYUNTAMIENTO NO INCURRE EN DAÑO PATRIMONIAL POR DICHA AUTORIZACIÓN.

ASI COMO TAMBIÉN MENCIONAN CADA UNO DE LOS OFICIOS "UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA INDEBIDAMENTE LO INVITAMOS A QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y CONTRATE SU SUMINISTRO DE SERVICIO BÁSICO" "EN CASO DE NO REALIZAR SU PAGO EN TIEMPO, SE LE COBRARA INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO, CALCULADOS AL SEIS POR CIENTO ANUAL SOBRE SU ADEUDO DE ACUERDO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 362 DEL CÓDIGO DE COMERCIO".

POR LO TANTO, POSTERIORMENTE AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA HACE HINCAPIÉ EN LA URGENCIA DE GIRAR LAS INDICACIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS OFICIOS Y NO INCURRIR EN MULTAS LAS CUALES NO PUEDEN SER PAGADAS POR EL MUNICIPIO DE CANDELARIA; ASÍ COMO TAMBIÉN LOMAS IMPORTANTE LA FINALIDAD DE NO AFECTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 INCISO III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A CARGO DE LA LAF INDIRA PATRICIA TACU PÉREZ..

VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO; LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTALINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA L.A.F. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO; LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTALINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

IX. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE CRÉDITO A FONDO PERDIDO PARA PEQUEÑOS EMPRENDEDORES A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

X. MENSAJE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL, TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE REGIRÁN EL EJERCICIO FISCAL 2024 A CARGO DE LA TEC. ESMEERALDA MEDINA CORTEZ, SUBDIRECTORA DE CATASTRO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR Y SE DA INSTRUCCIONES AL SUBDIRECTOR DE CATASTRO INTEGRAR AL PROYECTO DE DECRETO PRÓXIMO A PRESENTARSE EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, A CARGO DE LA L.A.F. INDIRA PATRICIA TACU PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS LA APROBACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO: PAGOS DE LOS SIGUIENTES RPU POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 533,010.00.

FALLA	NA	AÑO	RPU	NOMBRE	KWH	TOTAL
UI03	128	2023	794230100353	ESTACIÓN DE BOMBEROS	57,189	\$182,292.00
UI03	873	2023	794230700237	CASA DE LA CULTURA	51,023	\$ 116,350.00
UI03	874	2023	794230700245	UNIDAD DEPORTIVA	71,500	\$ 234,368.00
					TOTAL	\$533,010.00

CABE DESTACAR QUE ESTOS PAGOS CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, NO SE ENCUENTRA EL CONCEPTO DE MULTA POR “SERVICIO DIRECTO SIN CONTRATO”, POR LO CUAL ESTE H. CABILDO NO INCURRE EN DAÑO PATRIMONIAL POR DICHA AUTORIZACIÓN.

ASI COMO TAMBIÉN COMO MENCIONAN CADA UNO DE LOS OFICIOS “UNA VEZ REALIZADOS EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA INDEBIDAMENTE LO INVITAMOS A QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y CONTRATE SU SERVICIO DE SUMINISTRO BÁSICO” “EN CASO DE NO REALIZAR SU PAGO EN TIEMPO, SE LE COBRARA INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO, CALCULADOS AL SEIS POR CIENTO ANUAL SOBRE SU ADEUDO, DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 362 DEL CÓDIGO DE COMERCIO”.

POR LO TANTO, POSTERIORMENTE AL REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA HACE HINCAPIÉ EN LA URGENCIA DE GIRAR LAS INDICACIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS OFICIOS Y NO INCURRIR EN MULTAS LAS CUALES NO PUEDEN SER PAGADAS POR EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ASO COMO TAMBIÉN LO MÁS IMPORTANTE LA FINALIDAD DE NO AFECTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 INCISO III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A CARGO DE LA L.A.F. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS LA APROBACIÓN POR EL

HONORABLE CABILDO ; LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTALINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA L.A.F. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN EL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS LA APROBACIÓN LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX ALTA-LINK C8170 A3 COLOR LASER 70 PPM COLOR/BN; A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN EL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE PROGRAMA DE CRÉDITO A FONDO PERDIDO PARA PEQUEÑOS EMPRENDEDORES A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

PUNTO NÚMERO DIEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARÓ VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTO ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN”.

L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2023; A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- V. REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA L.A.F. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
- VI. ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE QUEJAS DENUNCIAS Y SUGERENCIAS PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- IX. APROBACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COBRO DE IMPUESTO MUNICIPALES EN LÍNEA Y EN VENTANILLA PARA EL AYUNTAMIENTO, DICHO DESARROLLO SERÁ PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, TECHO FINANCIERO APROBADO DE \$ 1, 000,000.00 (INCLUYENDO COSTO DE RENTA DE SERVIDOR ANUAL Y PÓLIZAS DE SOPORTE) A CARGO DE LA L.A.F. INDIRA PATRICIA TACU PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.
- X. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 90 LUMINARIAS TECNOLOGÍA LED DE 50W PARA PARQUES DE DIVERSAS COMUNIDADES A BENEFICIAR SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 100 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED DE 100W PARA CANCHAS DE DIVERSAS COMUNIDADES A BENEFICIAR, SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 20 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED DE 500W PARA COLOCAR EN DIVERSOS CAMPOS DE LA CANCHA MUNICIPAL SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 9,000 METROS DE CABLE THW CAL 12 PARA USARSE EN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 600 METROS DE CABLE 2+1 QUE SERÁN UTILIZADOS PARA INTERCONECTAR EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COLONIA SAN ANDRÉS A LA COLONIA VICENTE FOX DE ESTA CABECERA MUNICIPAL Y SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 200 CINTAS AISLANTES PARA EL USO DE LOS DIVERSOS TRABAJOS ELÉCTRICOS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 1,300,000.00 A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- XI. MENSAJE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2023; A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR Y SE DA INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA; A CARGO DE LA L.A.F. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H, AYUNTAMIENTO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR SE DA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS LA APROBACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y SUGERENCIAS PARA EL ÓRGANOS INTERNO DE CONTROL; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA; A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN EL DÍA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE LA LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN EL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COBRO DE IMPUESTOS MUNICIPALES EN LÍNEA Y EN VENTANILLA PARA EL AYUNTAMIENTO, DICHO DESARROLLO SERÁ PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, TECHO FINANCIERO APROBADO \$ 1, 000,000.00 (INCLUYENDO COSTOS DE RENTA DE SERVIDOR ANUAL Y PÓLIZAS DE SOPORTE); A CARGO DE LA L.A.F. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ TESORERA MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN: SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 90 LUMINARIAS TECNOLOGÍA LED DE 50W PARA PARQUES DE DIVERSAS COMUNIDADES A BENEFICIAR SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 100 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED DE 100W PARA CANCHAS DE DIVERSAS COMUNIDADES A BENEFICIAR, SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 20 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED DE 500W PARA COLOCAR EN DIVERSOS CAMPOS DE LA CANCHA MUNICIPAL SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 9,000 METROS DE CABLE THW CAL 12 PARA USARSE EN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 600 METROS DE CABLE 2+1 QUE SERÁN UTILIZADOS PARA INTERCONECTAR EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COLONIA SAN ANDRÉS A LA COLONIA VICENTE FOX DE ESTA CABECERA MUNICIPAL Y SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 200 CINTAS AISLANTES PARA EL USO DE LOS DIVERSOS TRABAJOS ELÉCTRICOS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 1,300,000.00 A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

PUNTO NÚMERO ONCE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARÓ VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTO ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN”.



L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.